

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunidos el día nueve de Julio del año dos mil veintiuno.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las catorce horas del día nueve de Julio del año dos mil veintiuno, día y hora señalados, previa convocatoria, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por otra parte, también se hizo constar que la presente Sesión Extraordinaria fue privada, por no existir asuntos jurisdiccionales enlistados y por acuerdo unánime de los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal y, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 último párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Acto seguido, se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

**Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes, los cuatro Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las catorce horas con seis minutos del día nueve de Julio del año dos mil veintiuno.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso b) del Reglamento Interior del Tribunal, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal, los Ciudadanos Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente y Titular de la Quinta Sala

## **Sesión Extraordinaria número siete**

Especializada en Responsabilidades Administrativas; Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria número siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día nueve de Julio del año dos mil veintiuno.
3. El Magistrado Presidente Joaquín Roque González Cerezo, da cuenta al Pleno el escrito de fecha primero de Julio del año dos mil veinte, que suscribe el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, por el que pone en conocimiento de este Tribunal, que fue admitido por el Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Octavo Circuito, el recurso de reclamación accionado por el que suscribe, en contra del desechamiento del recurso de revisión presentado en contra de la sentencia que revoca y sobresee el amparo en revisión 213/2020. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
4. El Magistrado Presidente Joaquín Roque González Cerezo, da cuenta al Pleno el escrito de fecha primero de Julio del año dos mil veinte, que suscribe el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, mediante el cual comunica que los medios de defensa que ha accionado dentro del juicio de amparo 1626/2019 del índice del Juzgado Noveno de Distrito, relacionado con la revisión 213/2020 del índice del Segundo Tribunal Colegiado, ambos del Décimo Octavo Circuito, han sido admitidos, solicita la reincorporación a sus labores cotidianas.
5. Asuntos Generales.
6. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria número siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día nueve de Julio del año dos mil veintiuno.

**Punto uno del orden del día.-** Lista de asistencia.

El mismo ya está desahogado.

**Punto dos del orden del día.-** Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria número siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día nueve de Julio del año dos mil veintiuno.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cuatro votos, el orden del día de la Sesión Extraordinaria número siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día nueve de Julio del año dos mil veintiuno; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto tres del orden del día.-** El Magistrado Presidente Joaquín Roque González Cerezo, da cuenta al Pleno el escrito de fecha primero de Julio del año dos mil veinte, que suscribe el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, por el que pone en conocimiento de este Tribunal, que fue admitido por el Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Octavo Circuito, el recurso de reclamación accionado por el que suscribe, en contra del desechamiento del recurso de revisión presentado en contra de la sentencia que revoca y sobresee el amparo en revisión 213/2020. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cuatro votos, tener por recibido el escrito de fecha primero de Julio del año dos mil veinte, registrado con el número 455, suscrito por el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; por hechas sus manifestaciones. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por el citado funcionario judicial, en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto cuatro del orden del día.-** El Magistrado Presidente Joaquín Roque González Cerezo, da cuenta al Pleno el escrito de fecha primero de Julio del año dos mil veinte, que suscribe el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, mediante el cual comunica que los medios de defensa que ha accionado dentro del

## Sesión Extraordinaria número siete

juicio de amparo 1626/2019 del índice del Juzgado Noveno de Distrito, relacionado con la revisión 213/2020 del índice del Segundo Tribunal Colegiado, ambos del Décimo Octavo Circuito, han sido admitidos, solicita la reincorporación a sus labores cotidianas.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cuatro votos, tener por recibido el escrito de fecha nueve de Julio del año dos mil veinte, registrado con el número 493, suscrito por el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; mediante el cual comunica que los medios de defensa que ha accionado dentro del juicio de amparo 1626/2019 del índice del Juzgado Noveno de Distrito, relacionado con la revisión 213/2020 del índice del Segundo Tribunal Colegiado, ambos del Décimo Octavo Circuito, han sido admitidos, solicita la reincorporación a sus funciones.

En atención a su petición, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, puso a la consideración del Pleno, el *Acuerdo PTJA/33/2021 por el que se reincorpora a sus funciones al Magistrado Martín Jasso Díaz, Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos*; para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

Continuando en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no; por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de Acuerdo que presentó; quienes expresaron su asentimiento y declarando el Magistrado Presidente, su aprobación por unanimidad de cuatro votos.

En ese tenor, el Pleno aprobó por unanimidad de cuatro votos, el *Acuerdo PTJA/33/2021 por el que se reincorpora a sus funciones al Magistrado Martín Jasso Díaz, Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos*; para los efectos legales a que haya lugar y conforme al anexo único.

Así mismo, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que con motivo de la presente determinación, auxilie al Magistrado Presidente en todos los trámites administrativos y legales que se requieran, para lograr el cumplimiento de lo mandatado en líneas precedentes. Lo anterior, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numeral 1; 17 fracción III; 20 fracciones I, III del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cinco del orden del día.-** Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que los Magistrados integrantes del Pleno contestaron que no. Por lo tanto, no hubo asuntos generales a discutir.

**Punto seis del orden del día.-** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria número siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día nueve de Julio del año dos mil veintiuno.

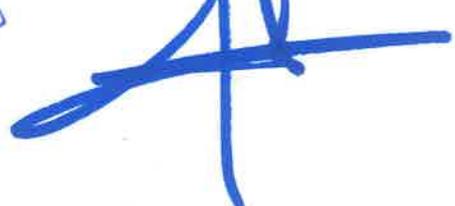
En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por treinta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Extraordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Extraordinaria, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, enviar a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Extraordinaria número siete del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cuatro votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cuatro votos, la Acta de la Sesión Extraordinaria número siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día nueve de Julio del año dos mil veintiuno. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

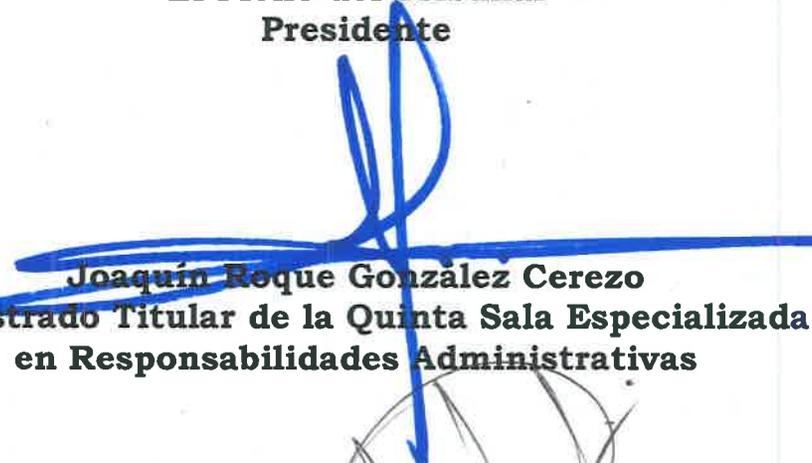
Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión, siendo las quince horas con dieciocho minutos del día nueve de Julio del año dos mil veintiuno. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.



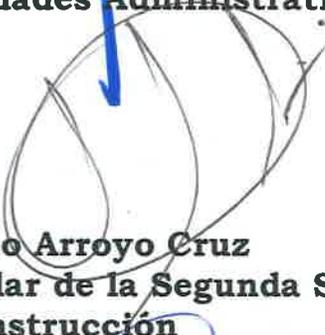
“2021: año de la Independencia”

**Sesión Extraordinaria número siete**

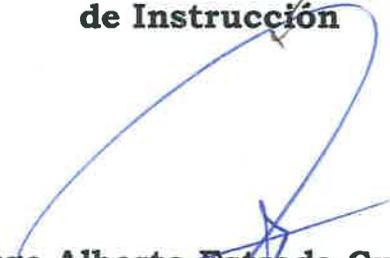
**El Pleno del Tribunal  
Presidente**



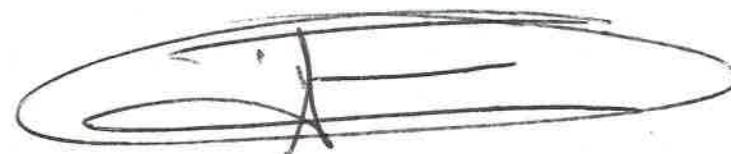
**Joaquín Roque González Cerezo  
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**



**Guillermo Arroyo Cruz  
Magistrado Titular de la Segunda Sala  
de Instrucción**



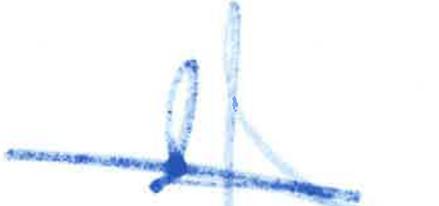
**Jorge Alberto Estrada Cuevas  
Magistrado Titular de la Tercera Sala  
de Instrucción**



**Manuel García Quintanar  
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**



**Anabel Salgado Capistrán  
Secretaria General de Acuerdos**



Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Extraordinaria número siete del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha nueve de Julio del año dos mil veintiuno.

